

Periodismo  
Económico

Máster en Periodismo en  
Televisión  
2024-25



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Periodismo económico

**Titulación:** Máster en Periodismo en Televisión

**Curso Académico:** 2024-25

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 3

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** D. Alfonso Torán Molano / Dr. D. Eduardo Castillo Lozano

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Posean y comprendan conocimientos fundamentales que se enmarcan en un contexto multidisciplinar caracterizado por la confluencia de las Ciencias de la Comunicación, Ciencias Sociales, Económicas y Empresariales y Relaciones Internacionales, entre otras.
- Sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre aspectos políticos, sociales, económicos y éticos.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y hayan desarrollado una gran capacidad para solucionar problemas y realizar tomas de decisión relacionadas con la búsqueda de noticias en entornos poco conocidos, en condiciones de tiempo limitado y de alta presión por alcanzar resultados.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y hayan desarrollado una gran capacidad para solucionar problemas y realizar tomas de decisión relacionadas con el tratamiento periodístico de las noticias en el Medio Televisión en condiciones de tiempo limitado y alta presión por alcanzar resultados.
- Sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro, atractivo y adaptado a las características específicas del Medio Televisión.

- Posean las habilidades de aprendizaje que les permita iniciar una carrera académica en el área de conocimiento de las Ciencias de la Comunicación, después de haber desarrollado durante unos años una carrera profesional de periodistas, si ese fuera su deseo.
- Profundización en la capacidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua española de manera oral y escrita, con dominio de los recursos lingüísticos y literarios más adecuados al Medio Televisión.
- Dominio de la capacidad de resumen de textos y documentos especializados de temas relevantes, mediante la utilización de un lenguaje periodístico adaptado al Medio Televisión.
- Dominio de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción de noticias, reportajes y documentales en televisión, atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.
- Dominio del estilo periodístico en televisión, en los aspectos relacionados con su estructura, géneros, técnicas, fuentes, y condiciones que caracterizan la información, la interpretación y la opinión sobre acontecimientos en este medio específico.
- Conocimiento especializado de la obtención de información de actualidad, de su valoración y de selección, de la interpretación de los hechos conocidos y su posterior tratamiento para la difusión adecuada del mensaje en televisión.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1 Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2 Descripción de los contenidos

La situación y la evolución de la situación macroeconómica a escala nacional o supra nacional, junto con la evolución y predicción de la situación de las empresas es otra de las grandes áreas de interés periodístico, que da lugar no sólo a un género especial sino a programas y cadenas de televisión especializados. En esta asignatura se profundizará en los conceptos, fuentes y aspectos que permiten analizar y evaluar la situación económica a nivel nacional, supranacional o empresarial. El aprendizaje se enfoca desde la perspectiva de la búsqueda, verificación, elaboración y edición de noticias destinadas a ser difundidas por televisión. En esta asignatura se profundizan los conocimientos del alumno en estos temas y se desarrollan sus capacidades para poder afrontar una labor académica o profesional en el área del periodismo económico.

### 2.3 Contenido detallado

#### 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Cultura financiera en España: el miedo a lo desconocido.
- Fuentes y referencias para entender la actualidad económica.
- “Just follow the money”: trazar e identificar las repercusiones sociales y políticas de la actualidad económica.

#### 2. TRATAMIENTO TELEVISIVO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Formatos: peculiaridades, virtudes y carencias de cada lenguaje en relación con la economía.
- Selección de enfoques e historias: de las corbatas del FMI al cuello del vecino desahuciado.
- Un nuevo mundo invisible: ‘trading’, criptomonedas, algoritmos que condicionan el empleo, aplicaciones, inteligencia artificial y otros agentes de cambio económico... sin imágenes.

### 3. RETOS ACTUALES DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA EN TV

- Informar sobre mercados: bolsa, burbujas, fondos bajistas, democratización de la inversión, activismo financiero y responsabilidad del periodismo económico.
- Informar sobre delitos económicos: jugando con fuego.
- Los datos, un credo cuestionable: desarrollar y ejercitar el sentido crítico para garantizar la veracidad y honestidad de la información económica.
- Doctrina y ruido: conocer y entender las principales corrientes económicas para preservar la información.

### 4. SENTIDO PRÁCTICO

- Análisis de la información económica en TV: éxitos, fracasos y el aburrimiento como frontera.
- Herramientas, técnicas y habilidades para elaborar información económica con recursos propios y comunes.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en un ambicioso trabajo final que podrá integrar las actividades dirigidas a lo largo de la asignatura.

## 2.4 Actividades Dirigidas

### Actividad dirigida 1 (AD1): 'videowall'

Trabajo individual consistente en elaborar y grabar una presentación en 'videowall' (formato también llamado 'pantalla' o 'experto') sobre algún asunto económico. La actividad se calificará atendiendo al enfoque elegido, la claridad de la exposición y el valor aportado por los elementos visuales introducidos en el 'videowall'. El resultado podrá formar parte del trabajo final.

### Actividad dirigida 2 (AD2): conexión en directo

Trabajo individual consistente en informar desde alguna institución vinculada con la actualidad económica. Se tratará de hacer coincidir esta actividad con alguna visita orientada al contenido de la asignatura, como la Bolsa de Madrid, el Banco de España o la Real Casa de la Moneda. Cada alumno protagonizará un falso directo que podrá ser incluido en el trabajo final.

### Actividad dirigida 3 (AD3):

Trabajo en grupo consistente en entrevistar a un portavoz o experto en alguna materia económica. Se evaluará el perfil elegido, la edición del contenido y aspectos técnicos (calidad del audio, encuadre, montaje, recursos...). El resultado podrá utilizarse en el trabajo final.

### Trabajo final:

Elaboración de un bloque informativo que aúne distintos formatos dentro de un mismo espacio de TV (informativo diario, *magazine*, programa especial...) sobre un asunto económico acordado en las sesiones de la asignatura. Trabajo en equipo que deberá involucrar a cada miembro del grupo y que irá acompañado de una memoria individual.

## 2.5. Actividades formativas

### Teoría: 20% (0.6 ECTS)

Aprendizaje basado en la lección magistral, en lecturas dirigidas y en debates en clase. Se explicarán contenidos relacionados con los temas sobre los que se desarrolla el periodismo especializado, así como las especificidades que tiene esta labor.

Competencias Generales 1, 5 y 10.

Competencias específicas 2, 5, 7 y 10.

### Práctica: 40% (1.2 ECTS)

Aplicación, basada en los Métodos del Caso y del Taller, individualmente o en grupo a juicio del profesor, de los conceptos y herramientas conceptuales anteriormente descritas.

Competencias Generales 2, 3, 4 y 5.

Competencias específicas 2, 3, 7, 10, 11, 12.

### Trabajo personal: 40% (1.2 ECTS)

Trabajos individuales y/o en equipo del alumno.

Aprendizaje autodirigido: Siguiendo las indicaciones del profesor, el alumno profundizará por su cuenta el aprendizaje de los conceptos y herramientas conceptuales expuestas en clase y preparará los debates, los casos y las presentaciones que se realizarán en clase.

Método del Proyecto: Realizará, escribirá y presentará oralmente en grupo un trabajo original en cada asignatura de esta Materia que muestre una aplicación de dichos conceptos, métodos y técnicas, dependiendo de las características de cada asignatura.

En cada asignatura, juicio de cada profesor y con la aprobación de los órganos de coordinación del Máster, este trabajo puede ser la prueba objetiva final de la evaluación del rendimiento del alumno.

Competencias Generales 1, 2, 3, 4, 5 y 10.

Competencias específicas 2, 3, 5, 7, 10, 11 y 12.

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

#### 3.2 Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Actividades dirigidas individuales o en grupo)	40%
Examen final o trabajo final I	50%

##### Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	Se pierde
Presentación de trabajos y proyectos (Actividades dirigidas individuales o en grupo)	40%
Examen final o trabajo final I	50%

### 3.3 Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre en la convocatoria extraordinaria.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

- Berumen, S. (2012). Lecciones de economía para no economistas. Madrid: ESIC.
- O’Kean, J. M. (2016). La pizarra de José María O’Kean. Barcelona: Deusto.
- Chang, H. (2015). Economía para el 99% de la población. Barcelona: Debate.
- Tim Harford (2006). El economista camuflado. Madrid: Temas de hoy.
- Levitt, S. y Dubner, S. (2009). Freakonomics. Barcelona: Ediciones B

#### Bibliografía complementaria

- Sampedro, J. L. (2009). Economía humanista. Algo más que cifras. Barcelona: Debate.
- Kahneman, D. (2017). Pensar rápido, pensar despacio. Barcelona: Debate.
- Harari, Y. (2018). 21 lecciones para el siglo XXI. Barcelona: Debate.
- VV. AA. (2017). Blockchain: la revolución industrial de Internet. Barcelona: Gestión 2000.

#### Otros recursos

- Ruiz, J. (2024) ‘Hora 25 de los Negocios’ (podcast). Madrid: SER Podcast.

## 5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	D. Alfonso Torán Molano
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Licenciado en Periodismo
Correo electrónico	<a href="mailto:atoran@nebrija.es">atoran@nebrija.es</a>
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de cita por email
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Alfonso Torán es licenciado en Periodismo con diploma de Especialización en TV y Radio por la Universidad Nebrija.</p> <p>Tras pasar por La Gaceta de los Negocios, su carrera quedó ligada a los informativos de TV: 'Telediario' de TVE, 'Informativos Telecinco', 'La Mirada Crítica' de Vicente Vallés y Euronews (Francia), hasta que en 2006 se incorporó al equipo fundacional de La Sexta Noticias, donde ha sido editor del informativo de mediodía durante varios años y donde actualmente edita el programa semanal 'laSexta Columna'.</p> <p>Ha recibido formación en la Academia Nacional de Economía y Administración Pública de Moscú (RANEPa) y cursos sobre inversión y finanzas en la Bolsa de Madrid y otras entidades financieras.</p>

Nombre y Apellidos	Dr. D. Eduardo Castillo Lozano
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctor en Comunicación, Pub. y RRPP; Licenciado en Periodismo
Correo electrónico	<a href="mailto:ecastill@nebrija.es">ecastill@nebrija.es</a>
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de cita por email
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Director del Grado en Periodismo de la Universidad Nebrija. Doctor en Comunicación Audiovisual por la UCM. Licenciado en Periodismo por la Universidad San Pablo CEU de Madrid. Máster en Información Económica APIE (Asociación de Periodistas de Información Económica) por UCM.</p> <p>Actualmente compagina su labor en la dirección académica del Grado con el ejercicio profesional en Capital Radio, emisora especializada en economía donde dirige y presenta programas especializados en empresa y tecnología.</p> <p>En 2017 recibió la Antena de Oro en la categoría de radio por esta actividad. Profesional del periodismo con más de veinte años de experiencia en medios escritos, televisivos y radiofónicos, ha sido redactor jefe y subdirector de Economía en La Gaceta de los Negocios. En su faceta televisiva ha presentado espacios sobre comercio exterior e internacionalización de empresas en RTVE así como programas de divulgación económica y financiera en Telemadrid y Canal 9.</p>